



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

ACUERDO DE CONCEJO N° 067-2023 /MPT/CM

Pampas, 15 de mayo de 2023

VISTO:

El Acta N° 09 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 11 de mayo de 2023; Informe N° 294-2023-GDE-MPT, de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico; Informe N° 174-2023-SGDA-GDE-MPT/P, de fecha 25-04-23, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario; Oficio N° 0069-2023-MIDAGRI-SENASA-DEHVL, RUT N° 00004430, de fecha 21 de abril de 2023, presentado por el Director Ejecutivo de SENASA Huancavelica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28067 – Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de Marzo del 2015, normas que establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencia;

Que, los artículos 39° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos; y que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Informe N° 294-2023-GDE-MPT, de fecha 25 de abril de 2023, el Gerente de Desarrollo Económico, en referencia al Informe N° 174-2023-SGDA-GDE-MPT/P, de fecha 25-04-23, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario, remite información solicitada; así mismo con Oficio N° 0069-2023-MIDAGRI-SENASA-DEHVL, RUT N° 00004430, de fecha 21 de abril de 2023, el Director Ejecutivo de SENASA Huancavelica, remite la propuesta del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA y la Municipalidad Provincial de Tayacaja – Huancavelica;

Que, consta en Acta N° 09 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 11 de mayo de 2023; en el marco del numeral 26 del artículo 9 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al concejo municipal: aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales; de tal manera después de un debate los miembros de concejo municipal acordó por unanimidad autorizar al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, para la suscripción del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA y la Municipalidad Provincial de Tayacaja – Huancavelica; cuyo objetivo es ejecutar acciones conjuntas para el control y erradicar las moscas de la fruta en el ámbito del Distrito de Pampas;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades de acuerdo al numeral 26 artículo 9 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Miembros del Concejo Municipal, por unanimidad, emitieron el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, para la suscripción del “Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA y la Municipalidad Provincial de Tayacaja – Huancavelica.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

ACUERDO DE CONCEJO N° 067-2023 /MPT/CM

Pampas, 15 de mayo de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 048-2023/MPT/, de fecha 17 de abril de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Gerente Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico, y unidades que tengan injerencia para su cumplimiento del presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR al responsable de la oficina de informatica efectuar la publicacion del presente acuerdo, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS

Héctor Lolo Antonio
ALCALDE

